



06 DE JUNIO DE 2021

PERÚ

ELECCIONES PRESIDENCIALES. SEGUNDA VUELTA.

ELECCIONES PRESIDENCIALES. SEGUNDA VUELTA.

Perú realizó sus elecciones generales para elegir al presidente de la República, sus dos vicepresidentes, 130 congresistas y 5 parlamentarios andinos para el periodo 2021-2026, en un contexto de los más convulsionados. **Debido a que ninguno de los candidatos alcanzó más del 50% de los votos, los dos candidatos más votados para la Presidencia de la República irán a una segunda vuelta que se llevará a cabo este 6 de junio.**

RESUMEN DEL PROCESO ELECTORAL DE 1RA. VUELTA.

Eran 18 los y las candidatos/as presidenciales para estas elecciones. En los resultados de las elecciones generales, el candidato **Pedro Castillo** del Partido Perú Libre alcanzó el primer lugar con el 19,06% de los votos (2.698.028), y en segundo lugar quedó **Keiko Fujimori**, de Fuerza Popular, con el 13,37% (1.891.945). En tercer y cuarto lugar estuvieron Renovación Popular (Rafael López Aliaga) y Avanza País (Hernando de Soto).

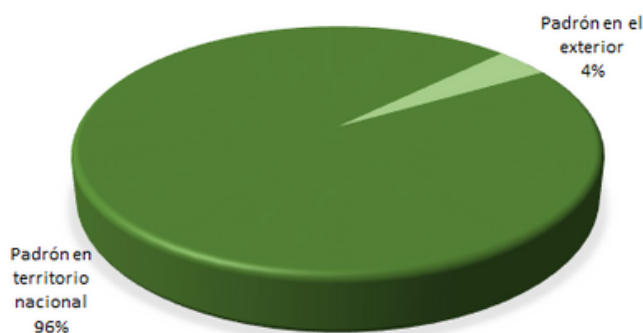


PADRÓN Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL

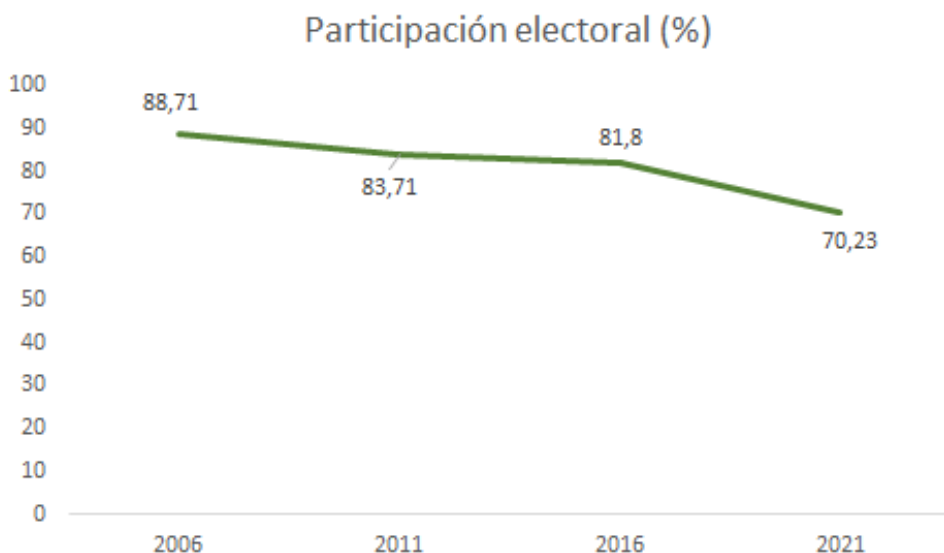
El padrón está compuesto por 25.287.954 electores tanto de residentes en territorio nacional como en el extranjero, de los cuales el 50,40% son mujeres (12.745.409) y el 49,6% hombres (12.542.545), y 997.033 corresponden a votantes en el extranjero. Aquella cifra representa un incremento del 10% respecto del padrón de las elecciones generales de 2016, cuando se registraron 22.901.954 electores.

El 27,4% del padrón electoral se encuentra compuesto por menores de 30 años con 6.928.324 electores, y el 21,6% (5.471.267) entre 31 y 40 años.

Respecto al padrón en el exterior, son 997.033 los peruanos y peruanas inscriptos en el padrón, representando el 3,94% del padrón total. La mayor cantidad de ellos se encuentran en el continente americano (661.287), seguido por Europa (292.283).



La participación en esta primera vuelta electoral, teniendo en cuenta la categoría presidencial fue del 70,23%. En el siguiente gráfico se muestra la participación electoral en las últimas cuatro elecciones generales, durante la primera vuelta electoral, superando en las tres ocasiones anteriores el 80%.



CANDIDATOS/AS A LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Partido Perú Libre



Candidato presidencial
Pedro Castillo



Candidata a la Primera Vicepresidencia
Dina Ercilia Boluarte Zegarra

La candidatura de Vladimir Cerrón Rojas como segundo vicepresidente fue declarado improcedente por el JEE Lima Centro 1, según Resolución N. 00056-2020-JEE-LIC1/JNE.

Pedro Castillo es profesor y dirigente sindical, miembro del Comité del Partido Perú Posible del departamento de Cajamarca desde 2005 al 2017. En el año 2017 fue el principal dirigente en la huelga magisterial realizada entre los meses de junio y septiembre durante el gobierno de Kuczynski.

Fuerza Popular



Candidata presidencial
Keiko Fujimori



Candidato a la 1er.
Vicepresidencia
Luis Fernando Galarreta



Candidata a la 2da.
Vicepresidencia
**Carmen Patricia Juárez
Gallegos**

Keiko Fujimori, Lic. en administración de empresas, es Presidenta del Partido Fuerza Popular. Fue Congresista de la República desde el año 2006 al año 2011 por Alianza por el Futuro. En el año 2011 y 2016 fue candidata a Presidenta de la República perdiendo en la segunda vuelta en ambas oportunidades.

DEBATES

DEBATE TÉCNICO

El pasado 23 de mayo se realizó el debate técnico organizado por el Jurado Nacional de Elecciones entre los expertos de Perú Libre y Fuerza Popular. El mismo fue dividido en seis bloques:

Reforma del Estado:

Fuerza Popular

- Necesidad de un Estado cercano al ciudadano, fortaleciendo las capacidades del servidor público.
- Se avanzará en un gobierno digital, y con módulos de atención ciudadana al alcance de todos los ciudadanos que no tengan dispositivos digitales.
- Respecto a reformas constitucionales y relación con el Congreso, mencionó que se considera una reforma política en la que se precisen los conceptos para la incapacidad moral presidencial; y la necesidad de que haya consenso de todas las bancas y una agenda legislativa común en el Congreso.

Perú Libre

- Nuevo pacto social con una reforma profunda en la esfera política, económica y del sistema de justicia, a fin de garantizar el sistema de salud, educación, inversión, turismo, trabajo decente y el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Compromiso de elaborar una nueva Constitución, con la propuesta de un referéndum para una Asamblea Constituyente.

Recuperación Económica y reducción de la pobreza:

Perú Libre:

- Programa crediticio para las pequeñas empresas y emprendedores.
- Generación de empleo para combatir la pobreza y el fortalecimiento del mercado interno.
- Necesidad de avanzar en un seguro universal.

Fuerza Popular

- El plan de gobierno se basa en tres ejes fundamentales: salud, alimentación y trabajo.
- Se avanzaría en un impulso fiscal y financiero en el mediano plazo y un fuerte impulso a la inversión privada de pequeños y medianos empresarios.
- Generación de empleo con impulso fiscal, financiero pero con inversión privada, a fin de poder reducir la pobreza.
- Programa “Volver a empezar”, a fin de combatir la informalidad y apoyar a las empresas que cerraron y pasaron a la informalidad.

DEBATES

DEBATE TÉCNICO

Salud y pandemia:

Fuerza Popular:

- Al 30 de noviembre todos los adultos mayores de 18 años estarían vacunados por el COVID-19, refiriendo a que hay capacidad logística para que a partir del 28 de julio se coloquen 160 mil vacunas por día.
- “...es importante considerar que la aplicación de vacunas, así como los centros de aislamiento, el rastreo con pruebas moleculares, y la vigilancia de los virus para saber si hay variantes nuevas o no, es un hecho y es un derecho para ustedes” José Recoba.
- Salud mental: se debe articular desde la atención a nivel primario, coordinando entre todos los actores para un buen plan de atención primario de salud.

Perú Libre:

- Se hizo hincapié en la vacunación contra el COVID.19, con la necesidad de lanzar una campaña de manera masiva sin discriminación y negociado.
- Mencionó que para contener la pandemia se debe también definir presupuestos, fortaleciendo la atención médica primaria, y aumentando las pruebas moleculares y las plantas de oxígeno.

- Salud mental: fortalecimiento de los establecimientos dedicados a ellos, extendiéndose a todas las regiones más importantes del país. Se debe crear un sistema único de salud, y fortalecer la vinculación con las comunidades.

Infraestructura, desarrollo regional y descentralización:

Perú Libre:

- Para mejorar la infraestructura y el desarrollo regional en el país primero se debe reconocer a los “pueblos de organización territorial” y realizar las gestiones a partir de las necesidades de estas poblaciones, con su participación.

Fuerza Popular:

- Se deben buscar las mejores prácticas a nivel mundial. Mencionó que se ejecutarán las obras que en la actualidad se encuentran inconclusas.
- Se creará un programa para la construcción de muros de contención, canales de regadío, postas médicas, comisarías, etc.
- Se deben capacitar los gobiernos locales y regionales en gestión.

DEBATES

DEBATE TÉCNICO

Seguridad ciudadana y orden interno:



Fuerza Popular:

- Proponen fortalecer las comisarías y la investigación criminal en ellas.
- Plantean una policía comunitaria que se encuentre en contacto con los vecinos, reentrenando a los policías para una atención adecuada.



Perú Libre:

- Necesidad de que el Estado aplique medidas para la prevención del delito.
- Se deben potenciar las unidades de investigación criminal y mejorar la capacitación del personal policial.

Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible:



Perú Libre:

- Principal eje la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Necesidad de que se incorporen los conocimientos de la diversidad cultural, con la participación de la gente, a fin de avanzar en la protección del medio ambiente.



Fuerza Popular:

- Se deben cumplir los compromisos internacionales por la protección del medioambiente y la realización de monitoreos.

DEBATE PRESIDENCIAL

El 30 de mayo se llevó a cabo también el debate presidencial entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori en seis bloques:

1. Perú del Bicentenario
2. Salud y manejo de la pandemia
3. Economía y promoción del empleo
4. Educación, ciencia e innovación
5. Lucha contra la corrupción e integridad pública
6. Derechos Humanos, políticas sociales y atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad



KEIKO FUJIMORI

Salud y manejo de la pandemia:

- Aumento de remuneraciones al personal de salud.
- Descartar pruebas rápidas y utilizar 70.000 pruebas moleculares por día, aplicando una política de rastreo.
- Construcción de 100 plantas de oxígeno, y entrega de concentradoras en el país.
- Vacunación cerca de los domicilios.
- Construcción de tres centros oncológicos
- Atención primaria de salud.

Economía y promoción del empleo:

- Capacitar y acompañar a los emprendedores.
- "Perú Abierto" para beneficiar a emprendedores del sector gastronómico.
- Priorizar la vacuna para el sector del turismo, que se declarará en emergencia.

Educación, ciencia e innovación:

- Capacitación a profesores.
- 50.000 nombramientos.
- Fortalecimiento de la Sunedu
- Fortalecer el programa de Beca 18
- 6 millones de computadoras con acceso a internet

Lucha contra la corrupción e integridad pública:

- Fortalecer la contraloría del Estado, aumentando el presupuesto y dándole capacidad sancionatoria y control recurrente.
- Creación de alto comisionado con capacidad de controlar y fiscalizar.
- Programa Transparencia 100% para compras públicas.

Derechos Humanos, políticas sociales:

- Implementar programas sociales, conexiones de agua y saneamiento.
- Potenciar programas existentes, como Pensión 65, aumentando la pensión y el número de beneficiarios.



PEDRO CASTILLO

Salud y manejo de la pandemia:

- Vacunación este año a todos los ayores de 18 años.
- Implementar primer nivel de atención.
- Mejorar centro de salud.
- Acercar al estado a la sociedad.
- Universalizar el sistema de salud.

Economía y promoción del empleo:

- Generación de empleo, en el término de un año 1 millón de empleo.
- Impulsar créditos a pequeños empresarios.
- Conversar para reducir las tarifas de servicios públicos.
- Inversión Pública e infraestructura vial.

Educación, ciencia e innovación:

- Educación desde el seno de la comunidad, priorizándola.
- Oportunidad de tener el ingreso libre a las universidad.
- Capacitación pedagógica permanente en cada región.
- Creación del Ministerio de Ciencia, tecnología e investigación

Lucha contra la corrupción e integridad pública:

- Fortalecer la Contraloría y crear el Consejo Nacional Anticorrupción
- Fortalecer las fiscalías especializadas.
- Inhabilitar a sentenciados por corrupción
- Modificar las leyes penales aumentando las sanciones

Derechos Humanos, políticas sociales:

- Derechos Humanos sin ningún tipo de discriminación
- Incorporar en la educación problemas sociales y morales de la juventud y de todos los ciudadanos y ciudadanas.

ENCUESTAS

El domingo 30 de mayo era la fecha límite para que las distintas encuestadoras presentaran los resultados de sus sondeos en los medios de comunicación, de acuerdo con la Ley Orgánica de Elecciones N°26859 (LOE).

IPSOS Perú y el Instituto de Estudios Peruano publicaron sus resultados este último día. En el último simulacro de IPSOS Pedro Castillo tiene el 51,1% de intención de votos mientras que Keiko Fujimori el 48,9%, teniendo en cuenta votos válidos, y el voto blanco y viciado llega al 11,8% en este sondeo. Este estudio se realizó con 1517 ciudadanos y ciudadanas y con un margen de error de +/- 2,52.

En el último sondeo de IEP realizado el 27 y 28 de mayo, Pedro Castillo obtiene el 40,3% de intención de voto mientras que Keiko Fujimori el 38,3%, y el voto blanco y nulo llega al 13%. La encuesta, telefónica, fue realizada con 1227 entrevistados/as de 24 departamentos, con un margen de error de +/- 2,8.

El 28 de mayo la encuestadora Datum publicó su último simulacro de votación, que indican que Pedro Castillo tiene un 42,6% de intención de voto, mientras que Keiko Fujimori alcanza un 41,7%. Asimismo, el voto en blanco en la encuesta alcanza el 10,3%, y el voto nulo el 5,4%. Esta encuesta fue realizada a 1.201 ciudadanas y ciudadanos, con un margen de error de +/- 2,8%.

En los tres casos la diferencia entre los candidatos es menor al margen de error de los sondeos por lo que hablan de "empate técnico".

SITUACIÓN COVID-19 Y PROTOCOLOS SANITARIOS

Al igual que en la primera vuelta electoral, se amplió el horario de votación de 7:00 de la mañana a 7:00 de la noche como medida para la prevención del contagio COVID-19.

Asimismo, fomentan la utilización del voto escalonado a fin de evitar aglomeraciones, según la terminación del último dígito del DNI, reservando el horario de 2.00 a 4.00 pm para adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de riesgo.

Entre las medidas, los miembros de mesa deberán mantener una distancia mínima de 1,5m entre ellos. Los electores deberán usar de forma correcta su protector facial y doble mascarilla, cubriendo nariz y boca para el ingreso al local de votación, y se les tomará la temperatura con el termómetro digital en la frente. Si la temperatura es menor a 37,5°C, se le aplicará alcohol en gel como medida de higiene de manos y se le permitirá ingresar al local, si es mayor, se le tomará la temperatura por segunda vez, y en caso de que continúe, se registrará en el aplicativo para enviar la información al JNE y emitir una dispensa.

ANTECEDENTES ELECCIONES PRESIDENCIALES

En el año 2016, durante primera vuelta presidencial Keiko Fujimori, por Fuerza Popular, había obtenido el primer lugar con 39,86% de los votos válidos (6.115.073) y en segundo lugar Pedro Pablo Kuczynski, por Peruanos por el Cambio, con 21,05% de votos válidos (3.228.661). La participación electoral había sido del 81,80% del padrón (18.743.130).

ANTECEDENTES ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la segunda vuelta presidencial, contrario a lo que había pasado durante la primera vuelta, ganó Pedro Pablo Kuczynski, por Peruanos por el Cambio, con el 50,12% de los votos válidos (8.596.937), transformándose en Presidente de la República para el período 2016-2021. Keiko Fujimori obtuvo el 49,88% de los votos válidos con 8.555.880. En esta oportunidad la participación fue del 80,1% (18.342.896).



Durante el período presidencial 2016-2021, se sucedieron varios Presidentes. En marzo de 2018 Kuczynski renunció buscando evitar ser destituido en su segundo juicio político, y lo sucedió Martín Vizcarra, Vicepresidente, quien terminó disolviendo el parlamento en septiembre del año siguiente, 2019, y llamando a elecciones extraordinarias a inicios de 2020. Aquel nuevo Congreso, con una composición mucho más fragmentada que la anterior, removió del cargo a Vizcarra luego de someterse al segundo proceso de vacancia en menos de dos meses.

ANTECEDENTES ELECCIONES PRESIDENCIALES

En medio de protestas sociales que llevaron a las movilizaciones más masivas de los últimos veinte años en el país, asumió Manuel Merino, presidente del Congreso, quien renunció a menos de una semana de haber asumido el cargo, y Francisco Sagasti fue elegido por el Congreso como mandatario interino.

Incluso luego de ello hubo pedidos de vacancia hacia Francisco Sagasti por incapacidad moral, pero no se alcanzó los votos necesarios para proceder con la solicitud, fundamentado principalmente en que ya se encontraba en marcha el proceso electoral para elegir nuevo Presidente de la República.

MISION DE OBSERVACIÓN ELECTORAL COPPPAL

Al igual que en la primera vuelta, y acreditados por el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe desplegará una misión de observación electoral en la ciudad de Lima, con el fin de dar cuenta del modo en el que se desarrolla el proceso electoral, la concurrencia de electores; desde una perspectiva de género y de accesibilidad, de manera de que sistematizando la información pueda realizar aportes que abonen a seguir construyendo procesos eleccionarios y democracias sólidas en la región.